

Congregación Mariana



**ACTUALIZACIÓN DEL RÉGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL
NIT 890.901.131-2**

AÑO 2024

LA CONGREGACIÓN MARIANA o simplemente LA CONGREGACIÓN, es una comunidad de Vida Cristiana, integrada por seglares, constituida en 1937 y cuya personería jurídica se reconoció según Resolución No. 099 expedida por el Ministerio de Gobierno y publicada en el Diario Oficial del 13 de diciembre 1941.

Jurídicamente es una entidad sin ánimo de lucro, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín desde 1997 mediante la matrícula No. 21-001288-28. La última reforma estatutaria se dio en noviembre 20 de 2000, según Acta de Asamblea General Extraordinaria debidamente registrada en la Cámara de Comercio.

Actualmente la Entidad está en normal funcionamiento, tiene una duración indefinida y sus actividades principales tienen que ver con la formación espiritual y la unión fraterna de sus miembros congregantes, así como otras actividades de beneficio social dirigidas a la comunidad en general. Desde el punto de vista económico ejerció actividad mercantil desde el mes de abril de 2010 hasta el mes de febrero de 2011, por los ingresos percibidos por arrendamiento de bien inmueble. Los movimientos financieros se originan en la recepción de donaciones de múltiples benefactores que son destinados a su propio sostenimiento y a otras obras de interés social que generalmente se canalizan a través de la Fundación Organización Vid.

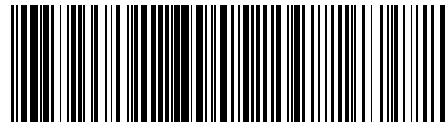
1. Año 2 0 2 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

52451002337436



(415)7707212489984(8020) 005245100233743 6

Información general

Datos del solicitante	5. No. Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 0 1 1 3 1	11. Razón social LA CONGREGACION MARIANA							
	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	Cód. 1 1	13. Dirección principal CL 52 40 146	15. Teléfono 6045555					
	24. País COLOMBIA	Cód. 1	16. Departamento Antioquia	Cód. 0 5	17. Ciudad / Municipio Medellín	Cód. 0 5 0			
	25. Correo electrónico contabilidad@vid.org.co		26. Número sedes o establecimientos 1	27. Fecha constitución de la entidad 1 9 9 7 0 4 0 3	28. Sector cooperativo				
	29. Actividad económica principal 8899	30. Actividad económica secundaria	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2	33. Entidad de vigilancia y control Gobernación				
Datos de la solicitud	34. Tipo de solicitud Actualización		Cód. 2	35. Año gravable 2024		36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante https://vid.org.co/		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web https://vid.org.co/congregacion-mariana/#otra-info	
	Representación legal	38. Tipo persona representante 1	39. Tipo de documento 1 3	40. Número documento de identificación 70084384					
		41. Primer apellido CORREA		42. Segundo apellido PARRA		43. Primer nombre LUIS		44. Otros nombres JORGE ANTONIO	
		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal		46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal					

Actividades meritorias

47. Actividad meritoria 1 Protección, asistencia y promoción	Cód. 1 1 2	48. Actividad meritoria 2	Cód.	49. Actividad meritoria 3	Cód.	50. Actividad meritoria 4	Cód.
---	---------------	---------------------------	------	---------------------------	------	---------------------------	------

Beneficio o excedente neto - patrimonio

51. Resultado fiscal a 31 de diciembre del año anterior 465432000	52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior 235432458	53. Monto del beneficio o excedente neto a 31 de diciembre del año anterior 465432000	54. Monto del beneficio o excedente registrado en la casilla 53, aprobado para reinvertir en este año 465432000
--	--	--	--

55. Destino de la reinversión del beneficio o excedente neto
\$55.509.000 compensar perdida año gravable 2021, \$275.402.000 compensar perdida año gravable 2022, \$27.355.000 para entrega de vivienda a persona de e

56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 20139311000	57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable inmediatamente anterior. En caso de ser una entidad creada en el presente año, informar el patrimonio de constitución. 20135377000
---	---

58. Número de formulario declaración de renta año gravable anterior 1117609370332	59. Número de radicado o autoadhesivo declaración de renta año gravable anterior 91900131580841
--	--

Pagos salariales a cargos directivos y gerenciales o personas jurídicas que representan legalmente la entidad

60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año inmediatamente anterior o los pagos del año actual cuando es una nueva entidad 0	62. Total pagos 0
--	---	----------------------

Firma de quien suscribe el documento

1001. Apellidos y nombres

21958198

1002. Tipo doc. 1 3 1003. No. identificación 7 0 0 8 4 3 8 4

1004. DV 8

1005. Cód. Representación REPRS LEGAL PRIN

1006. Organización LA CONGREGACION MARIANA

997. Fecha de expedición 2 0 2 4 - 0 6 - 2 5 / 1 4 : 2 4 : 5 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002337436



(415)7707212489984(8020) 005245100233743 6

Anexos soporte

	63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de	25421014520442	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	25421014520514	12
3	Los estados financieros de la entidad.	25421014520539	22
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	25421014520618	1
5	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto so	25421014520657	12
6	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	25421014520671	1
7	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones perma	25421014521039	3
8	Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la reinversión del benefi	25421014521046	4
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451002337436



(415)7707212489984(8020) 005245100233743 6

Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

	66. Formato (código)	67. Número solicitud	68. Fecha solicitud			69. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
			Año	Mes	Día		
1	2530	100066006479571	2	0	2	4	16
2	2531	100066006479793	2	0	2	4	8
3	2532	100066006480074	2	0	2	4	1
4	2533	100066006480178	2	0	2	4	3
5							244814703
6							134521000
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							

Información De Fundadores De La Congregación Mariana

Primer Nombre	Primer Apellido
Bernardo	Lopez
Enrique	Restrepo
Jesus	Lopez
Rafael	Mesa
Anibal	Mejia
Ignacio	Diaz
Eduardo	Naranjo
Jorge	Suarez
Oscar	Londoño
Alejandro	Gonzalez
Jesus	Londoño
William	Gomez
Pablo	Mejia
Gabriel	Mesa
Carlos	Mejia
Gilberto	Londoño

Información Cargos Gerenciales, Directivos Y De Control

Nombres Completos	Apellidos Completos	Cargo
Pelaez Piedrahita	Jorge Humberto	Director General
Correa Parra	Luis Jorge Antonio	Presidente-Represent.Legal
Hoyos Gomez	Gloria Amparo	Vicepresid-Represent. Legal
Moreno Quijano	Juan Luis	Vocal
Jaramillo Duque	Ricardo	Vocal
Escobar Quijano	Carlos Ignacio	Vocal
Morales Cardona	Alejandro De Jesús	Vocal
Perez Mejia	Jorge Alonso	Vocal
Patiño Trujillo	Silvia Irene	Vocal

LUIS JORGE CORREA PARRA
CC 70.088.384
REPRESENTANTE LEGAL

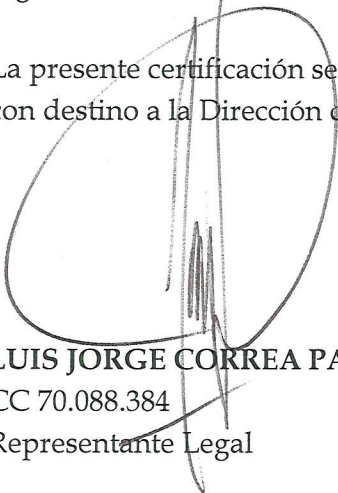
JORGE LUIS SALAZAR GOMEZ
CC 98.522.123
REVISOR FISCAL

De la **LA CONGREGACIÓN MARIANA CON NIT 890.901.131** Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN:

1. Que la **LA CONGREGACIÓN MARIANA CON NIT 890.901.131** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, **LA CONGREGACIÓN MARIANA CON NIT 890.901.131** cumplió con la obligación de presentar por el año gravable 2022 y dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **LA CONGREGACIÓN MARIANA CON NIT 890.901.131**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Medellín a los 29 días del mes de febrero de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LUIS JORGE CORREA PARRA
CC 70.088.384
Representante Legal



JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
CC 98.522.123
TP 52.710-T
Revisor Fiscal Designado por ASESORES
ASOCIADOS LTDA

LUIS JORGE CORREA PARRA
CC 70.088.384
REPRESENTANTE LEGAL

DE LA CONGREGACIÓN MARIANA CON NIT 890.901.131

CERTIFICAN:

De acuerdo con el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

Los miembros de la Junta Directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección en el ejercicio de sus funciones en la entidad, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

Los miembros de junta directiva, representantes legales o miembros de órganos de dirección en el ejercicio de sus funciones en la entidad no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 29 días del mes de febrero de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



LUIS JORGE CORREA PARRA
CC 70.088.384
Representante legal

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente de la Asamblea leyó el orden del día y lo puso a consideración de los participantes, el cual quedó aprobado por unanimidad del 100%.

3. Elección del secretario de la Asamblea.

El Presidente propuso como secretario de la Asamblea al Congregante Carlos José García Monsalve. Por unanimidad del 100% fue aprobado su nombramiento y el aceptó el encargo.

4. Nombramiento de la comisión para aprobar el acta.

El Presidente de la Asamblea propuso como comisionados para la aprobación y firma del acta a los Congregantes Elkin Mario Maya Echavarría y Diego Castaño Vélez. Por unanimidad del 100% la Asamblea aprobó y ellos aceptaron el encargo.

5. Informe de Gestión de la Junta de Gobierno.

El Presidente de la Asamblea da lectura al informe de la gestión realizada durante el año 2023.

CONGREGACIÓN MARIANA - INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2023 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (marzo 4 de 2024)

Buenas noches, hermanos congregantes. Reciban un caluroso saludo.

De conformidad con los Estatutos de la Congregación Mariana nos reunimos en esta cita anual convocada de acuerdo con las normas legales vigentes.

Haremos una presentación general de las principales actividades llevadas a cabo en 2023, sobre aspectos importantes a considerar, enmarcados dentro del propósito misional de nuestra Institución.



La economía mundial para el año 2023 se mostró destemplada y con signos de desaceleración, no llegando a posiciones de recesión. Esto se da en un contexto de cifras altas de inflación, políticas monetarias estrictas y guerras territoriales, que afectan las cadenas globales de suministros y los precios del petróleo.

Colombia, como país inserto en el contexto mundial, no deja de ser impactada por sus propias realidades, así como por efectos de diversos tipos del ámbito internacional.

Por ejemplo, las altas tasas de interés han inhibido, en buena parte, una adecuada dinámica en las inversiones oficiales y de las familias, generando efectos negativos en sectores claves como construcción, manufactura, transporte y comercio. Los servicios fueron la principal fuente de crecimiento en la economía colombiana que, para 2023, quedó medida en el 0.6%.

Los resultados económicos de las obras se ven afectados por el contexto económico y por la situación concreta del sector salud, principalmente. Sin embargo, la Organización VID logra compensar estos resultados con los rendimientos del portafolio de inversiones que, afortunadamente, para este año resultaron favorables.

A continuación, enunciaremos las ejecuciones más representativas de la Organización VID, que reúne las obras de apostolado de la Congregación Mariana y las actividades propias de la Congregación, resaltando siempre la contribución social que inspira nuestro propósito misional.

ORGANIZACIÓN VID

Realizaciones generales por destacar.

Navegando Mar Adentro y Ejercicios Espirituales.

Durante el 2023 se realizó el programa "Navegando Mar Adentro", de manera presencial, con el grupo Directivo de la Organización VID y por efecto cascada se bajó a algunos de los colaboradores de la Institución, donde se trabajó el libro "Liderazgo al estilo de los Jesuitas" autor Chris Lowney.

En las tres tandas de Ejercicios Espirituales realizados por la Congregación Marina participaron 25 empleados de la Institución. Se publicaron 6 editoriales en el Boletín "Hoy Institucional", con síntesis de los capítulos del libro de Chris Lowney y 20 publicaciones de "MOMENTO ESPIRITUAL" en el Boletín Hoy en la Cardio y se realizó acompañamiento en la inducción a los nuevos colaboradores.

Clínica Cardio VID

El 2023 fue un año complejo en términos de políticas públicas, económicas y sociales. Además, el trámite en el Congreso de la República de la reforma a la salud generó un ambiente de mayor incertidumbre en el sector de la salud a la que ya existía en el 2022, lo que dificultó el trabajo conjunto con las empresas administradoras de planes de beneficio (EAPB), a lo que hay que sumar la intervención de Savia Salud y la inestabilidad de entes fundamentales en el sector como son el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Salud.

Los principales logros asistenciales fueron los siguientes:

- Mantener una proporción mayor a 5.000 donantes en el Banco de Sangre.
- Optimización del área de hemodinámica, activando la cuarta sala de procedimientos y logrando crecimiento en procedimientos.
- Nombramiento de la Jefe de Cirugía como apoyo fundamental para ese proceso.
- Formación de un cirujano cardiovascular pediátrico en Holanda (6 meses).
- Crecimiento sostenido del programa de ECMO, aun cuando la pandemia y sus efectos han disminuido considerablemente. Consolidación de la base de datos de ELSO.
- Fortalecimiento del área de neumología intervencionista con nuevos procedimientos y tecnologías.
- Incremento del número de cirugías cardiovasculares.
- Pre-proyecto Distrito Vera.
- Formación en tromboendarterectomía y MICs a externos.

Beneficio social Obras de la Organización VID:

Se continuó dando beneficios a la comunidad con descuentos socioeconómicos a pacientes de escasos recursos, con atención gratuita a personas de la tercera edad, madres cabeza de hogar y personas con limitaciones físicas, además de ahorros a favor del medio ambiente, para un beneficio consolidado en el año por valor de \$18.271 millones.



Clínica Cardio VID. El beneficio social fue de \$729 millones, conformado por descuentos socioeconómicos y beneficio a los colaboradores por subsidio en la alimentación.

Otras Obras de salud. Las demás Obras de salud ofrecieron descuentos socioeconómicos, menores tarifas, educación a los pacientes y atención gratuita, entregando a la comunidad un beneficio total de \$1.722 millones así:

- Clínica Odontológica VID: \$67 millones
- Laboratorio Clínico VID: \$1.169 millones
- Clínica Diagnóstica Especializada VID: \$205 millones
- Laboratorio Dental VID: \$281 millones.

En las Obras de Familia, Comunicación y Educación:

Contribuyeron con un beneficio social de \$8.366 millones, distribuido así:

- Centro de Familia VID: \$354 millones
- Centro de Vivienda VID: \$112 millones
- Atardeceres VID: \$162 millones
- Colegio VID: \$606 millones
- Centro Jurídico VID: \$153 millones
- Publicaciones VID: \$180 millones
- Centro de Formación VID: \$37 millones
- Tele VID \$6.762 millones (para Tele VID por evangelización, Telealimentón, Televiviendatón y atención a entidades carcelarias).

Se logró consolidar beneficios en atención al adulto mayor, la educación y formación de niños y jóvenes, realización de Ejercicios Espirituales, eventos formativos y la contratación laboral de personas en estado de resocialización, todo esto como una oportunidad para alcanzar equidad, justicia e inclusión social.

Beneficios sociales a favor de colaboradores y el medio ambiente:

Contribuyeron con un beneficio social de \$7.453 millones así:

Otros beneficios de la Organización a favor de los colaboradores por el mayor valor del salario mínimo Institucional frente al salario mínimo legal vigente por \$626 millones, bienestar laboral por \$580 millones, bonificaciones y prestaciones extralegales por \$3.359 millones y los beneficios al medio ambiente por \$2.888 millones.

De esta manera se consolida un beneficio a la comunidad, a los empleados y al medio ambiente en cumplimiento de la misión institucional.

LA CONGREGACIÓN MARIANA

REUNIONES DE CONGREGANTES

Las actividades de la Congregación se dieron en el primer semestre de forma alterna, entre presenciales y virtuales. Para el segundo semestre, con la llegada del P. Jorge Humberto Peláez Piedrahíta S.J., como nuevo Director General de la Congregación Mariana, se retornó a la presencialidad como fundamento esencial de vida comunitaria. Recordemos que el propósito de las actividades de congregantes es nuestra formación espiritual y en valores, así como el fortalecimiento de los vínculos fraternos entre nosotros.

Se realizaron 44 actividades entre reuniones, retiros, celebraciones y convivencia con unos costos de \$51 millones.

- Atenciones institucionales (exequias y otros): \$3 millones
- Regalos de navidad: \$9 millones
- Refrigerios y materiales para reuniones ordinarias: \$18 millones
- Convivencia- condecoraciones y consagraciones: \$21 millones

EJERCICIOS ESPIRITUALES

En 2023 se llevaron a cabo tres tandas de Ejercicios Espirituales de San Ignacio, en el Centro de Eventos VID, donde participaron 61 congregantes y también se nutrieron de esta experiencia 25 empleados de las obras de la Congregación Mariana. El valor de los EE fue de \$40 millones.

- Aportes de la Congregación: 29 millones – 72.5%
- Aporte de Congregantes: 11 millones – 27.5%

La Congregación Mariana asume el 100% del valor de los EE realizados por los empleados de las obras. \$11 millones.

Agradecemos a los Padres Jesuitas Jorge Humberto Peláez Piedrahíta, José Roberto Arango Londoño, Juan Villegas Hernández y Luis Guillermo Sarasa Gallego, por su disponibilidad en la misión de guiar y acompañar los Ejercicios Espirituales.



APOSTOLADOS

Desde los orígenes de la Congregación Mariana estamos llamados a realizar labores de apostolado con el propósito de apoyar a los más necesitados. Este compromiso se ha llevado de forma constante a través de los años. Ver artículo 6, numeral 6.3.5 y 6.3.7 de los estatutos de la Congregación.

Agradecemos a Dios, a los congregantes, empleados de la FOV, amigos e instituciones, que con su participación hacen posible la misión de llevar a cabo las obras de misericordia que nos llenan de alegría. Beneficios entregados por \$36 millones.

- Elementos de aseo: Fundación Jesús preso \$ 2 millones
- Vestir al desnudo: prendas de vestir \$ 7 millones
- Regala una sonrisa: 458 juguetes en navidad \$ 27 millones

Las entregas fueron realizadas en sectores vulnerables.

- Fundación Compasión: Juguetes a los niños en laderas del río San Jorge
- Parroquia Santa Rita Bello. Contacto P. Fredy Guiral.
- Padres Franciscanos: Santo Domingo
- Giovanny Mazo: Familias en Parroquia de Guarne
- Óscar Osorio: Niños de la calle en la ciudad de Medellín,
- Fundación Jesús Preso: Cárcel Bellavista

Apostolado de Congregación Mariana Solidaria

En mayo del año 2023 fue aprobado por la Junta de gobierno en su reunión del 27 de abril, acta # 85, el apostolado común de Congregación Mariana Solidaria, con el propósito de recaudar fondos para la entrega de una vivienda digna a una familia o persona de nuestro entorno.

Se realizaron tres actividades en el año para recaudar fondos, a los cuales se han sumado aportes recibidos de los congregantes, generando así un acumulado, a 31 de diciembre del 2023, de \$27.355.000.

FONDO DE SOLIDARIDAD

La Congregación Mariana cuenta con un fondo para ayudas ocasionales y temporales a personas muy vulnerables del entorno, ante situaciones fortuitas. Las ayudas entregadas en 2023 ascendieron a \$40 millones.

CONSAGRACIONES Y CONDECORACIONES

El 9 de octubre del año 2023 se llevó a cabo la consagración de cinco nuevos congregantes. Con nuestras felicitaciones para cada uno de ellos, le pedimos al Señor y a la Santísima Virgen María para que los ayude a perseverar en la misión con la cual se han comprometido. Agradecemos a los maestros de formación por su entrega y acompañamiento en la preparación de los nuevos congregantes.

También celebramos, ese mismo día, el reconocimiento de quince hermanos congregantes, por los lustros vividos como tales desde sus consagraciones. Felicitaciones por su entrega y perseverancia en esta noble causa.





GOBIERNO CORPORATIVO

Extractaremos algunos apartes del informe presentado en 2023 por el Comité de Gobierno Corporativo, ante la Junta de Gobierno.

La Congregación Mariana, es una entidad que pertenece al sector solidario, se rige por la ley 79 de 1988.

La Junta de Gobierno de la Congregación Mariana, se compone de nueve (9) miembros principales, elegidos para períodos de dos años, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida.

La conformación de la Junta de Gobierno de la Congregación Mariana, elegida en la Asamblea General extraordinaria de Congregantes del 8 de mayo de 2023, para la vigencia 2023-2025, fue la siguiente:

Luis Jorge Correa Parra, Presidente
Gloria Amparo Hoyos Gómez, Vicepresidenta
Carlos Ignacio Escobar Quijano
Juan Luis Moreno Quijano
Jorge Alonso Pérez Mejía
Silvia Irene Patiño Trujillo
Alejandro Morales Cardona
Danny Javier Robles Gómez

De conformidad con el artículo No. 13 de los estatutos de la Congregación Mariana, el Director General de la Congregación Mariana, P. Jorge Humberto Peláez Piedrahíta S.J, por derecho propio forma parte de la Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno tiene un Presidente y una Vicepresidenta elegidos en la Asamblea General extraordinaria de Congregantes del 8 de mayo de 2023, para la vigencia 2023-2025, cuyas funciones se encuentran consagradas en los Estatutos.

En el acta # 88 del 31 de agosto de 2023, Danny Javier Robles Gómez, presentó renuncia a la Junta de Gobierno, para ingresar a la Fundación Organización VID a desempeñar el cargo de director de Obras de Salud FOV. En su reemplazo la Junta de Gobierno eligió a Ricardo Jaramillo Duque, quien seguía en la lista de las votaciones realizadas por los Congregantes en la Asamblea General Extraordinaria para la conformación de la Junta de Gobierno en mayo de 2023.

Los estatutos de la Congregación Mariana, establecen el *quorum* mínimo requerido de la Junta de Gobierno así: "ARTÍCULO 17. – La Junta de Gobierno podrá sesionar con seis (6) de sus miembros y las decisiones serán tomadas por la mitad más uno de los asistentes".

Durante las sesiones celebradas en el año 2023 siempre se conformó el *quorum* deliberativo y todas las decisiones se adoptaron por unanimidad. Es importante informar que la Junta de Gobierno se reunió en once (11) sesiones y las decisiones respectivas se tomaron de forma unánime por todos los asistentes.

Comité de gobierno Corporativo

En cumplimiento de lo señalado por la Superintendencia Nacional de Salud de Colombia en las Circulares Externa números: 000003 de 2018, 20211700000004-5 de 2021 y 20211700000005-5 de 2021, la Junta de Gobierno de la Congregación Mariana (CM) y la Junta Directiva de la Fundación Organización VID (FOV), cuentan con el Comité de Gobierno Corporativo, creado como un órgano de estudio y apoyo que les asiste en el cumplimiento de su función, el de asesorar y vigilar la observancia de las reglas de Gobierno Corporativo, revisando periódicamente su cumplimiento, recomendaciones y principios.

El Comité de Gobierno Corporativo está conformado por cuatro miembros: un miembro de la Junta de Gobierno de la Congregación Mariana, un miembro de la Junta Directiva de la FOV, el Director Ejecutivo de la FOV, el Director de Estrategia de la FOV; quienes cuentan con el conocimiento y experiencia en los temas relacionados con las funciones asignadas al Comité.

A diciembre de 2023, el Comité de Gobierno Corporativo tenía la composición que fue designada por la Junta de Gobierno en su sesión de abril 28 de 2022 según consta en el acta No. 73 la cual se describe a continuación:

Carlos Ignacio Escobar Quijano	Miembro de la junta de gobierno de la CM
Gloria Hoyos Gómez	Miembro junta directiva de la FOV
Javier Duque Ramírez	Director Ejecutivo de la FOV
Luis Felipe Mendoza Franco	Director de Estrategia de la FOV

Principales ejecuciones de la Junta de Gobierno durante el año 2023 ejerciendo sus funciones, según artículo 18 de los estatutos de la Congregación Mariana.

- ✦ Aprobó informe de gestión 2022 para la Asamblea General Ordinaria de Congregantes.
- ✦ Aprobó el calendario concreto de sesiones ordinarias, sin perjuicio de que, con carácter extraordinario, pueda reunirse cuantas veces sea necesario.
- ✦ Aprobó el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia 2023.



- ✚ Señaló el número de congregantes activos, que como tales puedan votar en la Asamblea General. Igualmente, inhabilitó a los Congregantes que por el cargo directivo que actualmente ejercen o que desempeñaron en el pasado generen conflicto de interés en la toma de decisiones, o por parentesco familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o civil, no pueden ser elegidos miembros de Junta de Gobierno de la Congregación.
- ✚ Nombró a los miembros de la Junta Directiva de la Fundación Organización VID y Clínica Cardio VID y, de la Junta asesora de Tele VID, para el periodo 2023-2025.
- ✚ Nombró en la Junta de la Fundación Margarita Moreno del Padre Jorge Humberto Peláez Piedrahita S.J., Director de la Congregación Mariana.
- ✚ Nombró a un miembro de la Junta Directiva de la Fundación Margarita Moreno de Ramírez Johns e Hijos.
- ✚ Nombró al Revisor Fiscal de la Fundación Organización VID y Clínica Cardio VID con sus respectivos suplentes y honorarios para la vigencia 2023-2025
- ✚ Convocó a la Asamblea General a su sesión ordinaria, así como a una sesión extraordinaria.
- ✚ Nombró el Representante legal suplente de Clínica Cardio VID.
- ✚ Aprobó apostolado común Congregación Mariana Solidaria
- ✚ Aprobó los postulantes consagrados en octubre de 2023.

Conflicto de Interés: Durante el año 2023, no se presentaron situaciones de conflictos de interés de parte de los miembros de la Junta que fuese necesario llevarlos ante la Junta de Gobierno.

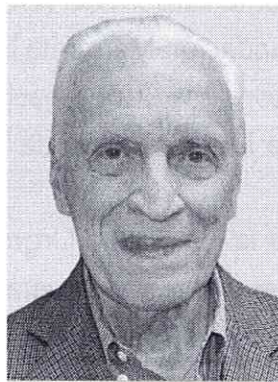
Asamblea General

Dando cumplimiento a la norma se realizó Asamblea general ordinaria para aprobación de estados financiero año 2022 celebrada el día 6 marzo del 2023 en las instalaciones de la Congregación Mariana, de la ciudad de Medellín, donde se contó con la presencia de 97 congregantes que equivalen al 95.10% de los congregantes activos.

El 8 de mayo se realizó Asamblea General extraordinaria para elección de Junta de Gobierno de la Congregación Mariana para la vigencia 2023-2025 con la participación de 95 congregantes que equivalen al 93.14% de los congregantes activos.

OBITUARIO

En octubre del año 2023 falleció el Dr. Luis Jorge Aristizabal Correa, Congregante Mariano por más de 73 años. El Dr. Aristizabal fue para la congregación un apóstol, ejemplo de vida, que caminó de la mano de la Virgen María y partió a la Casa del Padre dejando una profunda huella en nuestros corazones. Agradecemos a nuestro Padre Celestial por habernos permitido disfrutar de su presencia. Que el encuentro con Dios sea la máxima recompensa para él.



1930 + 2023

DISPOSICIONES LEGALES

Reiteramos expresamente que los estados financieros de la vigencia 2023 y con corte a 31 de diciembre, lo mismo que sus comparativos con los del 2022, fueron elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIIF para PYMES (ver Anexos).

De conformidad con la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 del 27 de diciembre de 2017, esta Asamblea hace constar que todas las erogaciones que tuvo la Congregación Mariana fueron orientadas exclusivamente al desarrollo de su objeto social.

En concordancia con la Ley 603 de 2000, todo lo relativo a la propiedad intelectual y derechos de autor, así como lo pertinente a programas informáticos utilizados por la institución, poseen sus debidas licencias legales.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 87 de la ley 1676 de 2013, la Congregación Mariana no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Congregación Mariana elaboró su información financiera atendiendo la hipótesis de negocio en marcha, según la cual, no se pretende liquidar o cesar sus actividades, ni existen obligaciones o condiciones financieras que hagan pensar que en los próximos doce meses la entidad no continuará funcionando.



Se informa a esta Asamblea que, durante el año 2023, la Congregación Mariana fiel a sus normas, no tuvo operaciones comerciales con sus administradores.

La Junta de Gobierno agradece a todos y cada uno de los Congregantes el apoyo y la confianza depositada en ella.

RECONOCIMIENTO

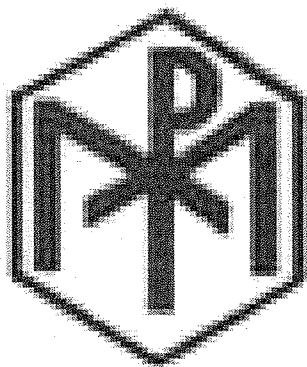
La Junta de Gobierno reconoce y agradece el esfuerzo realizado por todas las personas que colaboraron decididamente con la Congregación Mariana y con la Fundación Organización VID y sus Obras, aportando lo mejor de sí durante este año 2023. El diligente compromiso con su servicio y la responsabilidad de su desempeño, fueron factores que contribuyeron positivamente con los resultados de esta gestión.

JUNTA DE GOBIERNO

LUIS JORGE CORREA PARRA

Presidente - Medellín,

4 de marzo de 2024



CONGREGACIÓN MARIANA
NIT. 890.901.131-2

**ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS BAJO
NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS
TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y
2022**

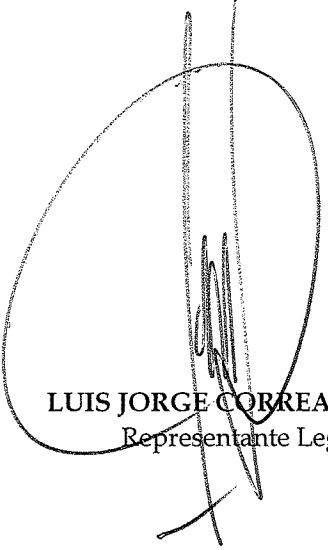
CONGREGACIÓN MARIANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	NOTA	Diciembre 31	Diciembre 31
ACTIVO		2023	2022
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	929,225,635	906,740,699
Efectivo restringido (Cedeme)		1,626,325,213	1,376,346,831
Total Efectivo y equivalente de efectivo		2,555,550,848	2,283,087,530
Cuentas por Cobrar			
Préstamo a Fundación Organización VID	2	115,318,362	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2,670,869,210	2,283,087,530
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo			
Terrenos		7,484,408,878	7,484,408,878
Edificaciones		11,261,738,694	11,261,738,694
Depreciación Acumulada Edificaciones	3	(1,309,081,550)	(1,163,564,675)
Maquinaria y Equipo		150,601,463	150,601,463
Depreciación Acumulada Maq y Equipo		(134,225,059)	(119,164,915)
Total Propiedad, Planta y Equipo		17,453,442,426	17,614,019,445
Inversiones a Largo Plazo			
Fondo CDT Ejercicios Espirituales y Misiones Pop.	4	15,000,000	17,597,822
Total Inversiones		15,000,000	17,597,822
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		17,468,442,426	17,631,617,267
TOTAL ACTIVO		20,139,311,636	19,914,704,797
PASIVO Y ACTIVO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar	5	3,933,992	14,759,611
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3,933,992	14,759,611
TOTAL PASIVO		3,933,992	14,759,611
ACTIVO NETO			
Aportes permanentemente restringidos		511,490,008	511,490,008
Activo neto temporalmente restringido		8,852,590,579	8,852,590,579
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos del periodo	6	235,432,458	(309,898,770)
Reservas o asignaciones permanentes		372,205,853	372,205,853
Excedentes Retenidos Diferencia Fiscal vs. Contable		1,473,097,264	1,782,996,034

CONGREGACIÓN MARIANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Adopción por primera vez	8,690,561,482	8,690,561,482
TOTAL ACTIVO NETO	20,135,377,644	19,899,945,186
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO	20,139,311,636	19,914,704,797

0



LUIS JORGE CORREA PARRA
Representante Legal



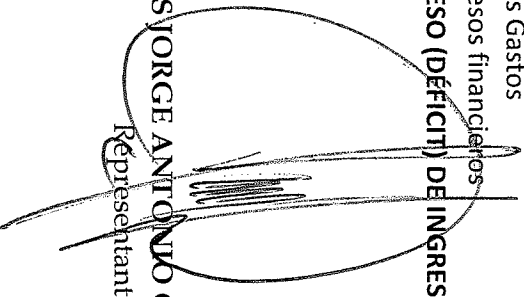
FRANCISCO J. ESTRADA R.
Contador
TP 62963-T



JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP 52710-T
Asesores Asociados Ltda.

CONGREGACIÓN MARIANA ESTADO DE ACTIVIDADES

	NOTA	A Diciembre 31 2023	A Diciembre 31 2022
Ingresos de actividades ordinarias	7	244,814,703	79,453,301
Costo por la prestación de servicios	8	138,837,594	153,770,184
Cambio bruto en las actividades del periodo		105,977,109	(74,316,883)
Gastos de Administración	9	167,390,591	166,098,536
Gastos financieros	10	3,561,262	123,712,705
Otros Gastos	11	181,252	123,995
Ingresos financieros	12	300,588,454	54,353,349
EXCESO (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS		235,432,458	(309,898,770)


LUIS JORGE ANTONIO CORREA PARRA
 Representante Legal


FRANCISCO F. ESTRADA R.
 Contador
 TP 62963-T


JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
 Revisor Fiscal
 TP 52710-T
 Asesores Asociados Ltda.

CONGREGACIÓN MARIANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

BENEFICIO SOCIAL ACUMULADO

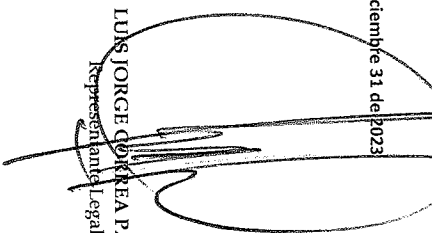
Aportes permanentemente restringidos	Activo neto temporalmente restringido	Activo neto sin restricciones	Reservas	Exceso (Déficit) de ingresos sobre gastos del periodo	Exceso (Déficit) de ingresos sobre gastos acumulado	Ajustes transición a NIIF para PYMES	Subtotal	Total
Saldos a 1 de Enero de 2022								
511,490,008	10,721,096,012	0	372,205,853	-85,509,401	0	8,690,561,482	8,977,257,934	20,209,843,954
	-85,509,400			85,509,400				0
				-309,898,770				-309,898,770
Saldos a Diciembre 31 de 2022								
511,490,008	10,635,586,612	0	372,205,853	-309,898,770	0	8,690,561,482	8,752,868,565	19,899,945,184
	-309,898,770			309,898,770				0
				235,432,458				235,432,458
Saldos a Diciembre 31 de 2023								
511,490,008	10,325,687,842	0	372,205,853	235,432,460	0	8,690,561,482	9,298,199,795	20,135,377,644

Traslado de exceso (déficit) de ingresos sobre gastos
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos del periodo

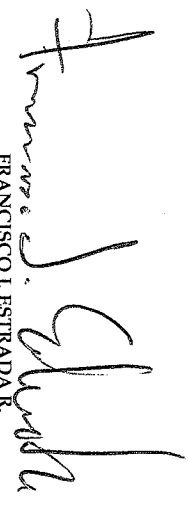
Saldos a Diciembre 31 de 2022

Traslado de exceso (déficit) de ingresos sobre gastos
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos del periodo

Saldos a Diciembre 31 de 2023



LUIS JORGE CORREA PARRA
Representante Legal



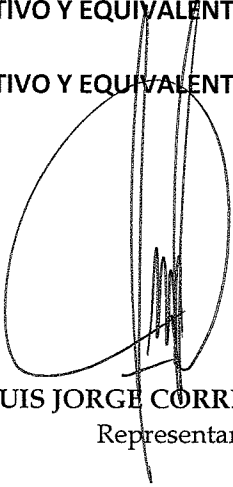
FRANCISCO J. ESTRADA R.
Contador
TP 62963-T



JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP 52710-T
Asesores Asociados Ltda.

CONGREGACIÓN MARIANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
EXCESO (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS	235,432,458	-309,898,770
Partidas que no afectan el efectivo operacional:		
Depreciación	160,577,019	160,577,019
Efectivo generado en operación	396,009,477	-149,321,751
Cambios en partidas operacionales:		
Incremento (Disminución) en cuentas comerciales por pagar	-10,825,619	14,596,761
Incremento (Disminución) impuestos corrientes por pagar	0	0
Incremento (Disminución) utilización asignación fondos	0	0
Incremento (Disminución) provisión de impuesto de renta	0	0
	-10,825,619	14,596,761
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	385,183,858	-134,724,990
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN :		
Prestamo a Fundación Organización VID	115,318,362	0
Disminución en valor del CDT	2,597,822	0
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	492,274,423	0
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	877,458,281	-134,724,990
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO	2,283,087,530	2,417,812,520
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	3,160,545,811	2,283,087,530


LUIS JORGE CORREA PARRA
Representante Legal


FRANCISCO J. ESTRADA R.
Contador
TP 62963-T


JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
Revisor Fiscal
TP 52710-T
Asesores Asociados Ltda.

ENTIDAD REPORTANTE

LA CONGREGACIÓN MARIANA o simplemente LA CONGREGACIÓN, es una comunidad de Vida Cristiana, integrada por seglares, constituida en 1937 y cuya personería jurídica se reconoció según Resolución No. 099 expedida por el Ministerio de Gobierno y publicada en el Diario Oficial del 13 de diciembre 1941.

Jurídicamente es una entidad sin ánimo de lucro, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín desde 1997 mediante la matrícula No. 21-001288-28. La última reforma estatutaria se dio en noviembre 20 de 2000, según Acta de Asamblea General Extraordinaria debidamente registrada en la Cámara de Comercio.

Actualmente la Entidad está en normal funcionamiento, tiene una duración indefinida y sus actividades principales tienen que ver con la formación espiritual y la unión fraterna de sus miembros congregantes, así como otras actividades de beneficio social dirigidas a la comunidad en general. Desde el punto de vista económico ejerció actividad mercantil desde el mes de abril de 2010 hasta el mes de febrero de 2011, por los ingresos percibidos por arrendamiento de bien inmueble. Los movimientos financieros se originan en la recepción de donaciones de múltiples benefactores que son destinados a su propio sostenimiento y a otras obras de interés social que generalmente se canalizan a través de la Fundación Organización Vid.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES CONGREGACIÓN MARIANA

1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la CONGREGACIÓN MARIANA han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009, puestas en vigencia para Colombia a través del Decreto 3022 de 2013.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor neto de realización y el valor razonable de acuerdo a la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

La CONGREGACIÓN MARIANA prepara sus estados financieros, usando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar, el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos en corrientes y no corrientes.

Define la presentación anual del juego completo de estados financieros, con la respectiva información comparativa, detallados así:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de cambio en el activo neto
- Estado de flujo de efectivo
- Notas de revelación a los estados financieros

El Estado de Actividades, es presentado en una sección donde se detalla el resultado del periodo con un desglose de los gastos basados en su actividad.

Para el estado de flujos de efectivo se definió la siguiente estructura:

- Actividades de operación: actividades que constituyen la principal fuente de ingresos y egresos ordinarios de la Congregación, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación. Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Activo Neto y de los pasivos de carácter financiero.

2. MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL

El peso colombiano fue determinado como moneda funcional y moneda para la presentación de la CONGREGACIÓN MARIANA. Las cifras presentadas en los estados financieros están en pesos colombianos.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

La moneda extranjera es aquella que es diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente utilizando la moneda funcional, mediante la aplicación de la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha de su liquidación o a la fecha de cierre del estado de situación financiera.

Para hacer estas conversiones la CONGREGACIÓN MARIANA utiliza como tasa de cambio las emitidas por el Banco de la Republica de Colombia. Las diferencias de conversión son reconocidas como ingreso o gasto en el resultado del periodo en el que se incurren.

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La CONGREGACIÓN MARIANA registra inicialmente los elementos de propiedad, planta y equipo al costo de adquisición, que incluye todas las erogaciones directamente atribuibles a la compra del elemento de propiedad planta y equipo, hasta que se encuentra en condiciones de funcionamiento.

La medición posterior de la propiedad, planta y equipo se realiza al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. Las pérdidas por deterioro de valor se registran como gasto en los resultados del periodo.

El importe de la depreciación refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos de la propiedad, planta y equipo a lo largo de la vida útil hasta alcanzar su valor residual. Se registra en los resultados del ejercicio, siguiendo el método de la línea recta para todos los activos con excepción de los terrenos, los cuales tienen una vida útil indefinida.

La vida útil es el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para el uso de la CONGREGACIÓN MARIANA. La base depreciable de los activos se define como el costo menos el valor residual. El cual representa el importe estimado que la Congregación podría obtener en el momento presente por la venta del activo al término de su vida útil.

El cálculo de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se realiza por componentes. Es decir, si un elemento de propiedad, planta y equipo tiene diferentes componentes y estos son plenamente identificables, y tienen un

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

costo significativo en relación al elemento y una vida útil diferente, se activarán y depreciarán por separado.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar y no cesará cuando el activo esté en etapas improductivas no definitivas.

Para el cálculo de la depreciación La CONGREGACIÓN MARIANA determinó las siguientes vidas útiles:

Propiedades, Planta y Equipo	Vidas Útiles / Tasas de Depreciación	Medición
Edificios	10-45 años	Modelo del Costo
Equipo médico científico	1 a 8 años	
Maquinaria y equipo	1 a 10 años	
Equipo de oficina	1 a 10 años	
Equipo de cómputo	1 a 5 años	
Equipo de transporte	1 a 30 años	

La CONGREGACIÓN MARIANA revisa el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de las propiedades, plantas y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen, en su caso, como un cambio en estimaciones, es decir, prospectivamente.

Los repuestos se registran como gasto a menos que se trate de piezas importantes que se espere usar por más de un periodo y configuren un elemento o un componente de la propiedad, planta y equipo,

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en los resultados del periodo en que se incurren.

Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en cuentas en el momento de su disposición o cuando no se esperan obtener beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el resultado del ejercicio.

5. DETERIORO DE LOS ACTIVOS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

La metodología de deterioro del valor de los activos, es una evaluación financiera de la capacidad que tiene una entidad de recuperar la inversión realizada para obtener sus activos a través de su operación o venta.

La CONGREGACIÓN MARIANA evalúa la presencia o no de indicios de deterioro del valor de sus activos no corrientes como mínimo trimestralmente. Si existen tales indicios se realiza la prueba de deterioro del valor de los activos. Que consiste en calcular el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, y compararlo con la sumatoria del valor en libros de los activos.

Cuando el valor recuperable del activo es menor que su valor en libros, se considera que existe un deterioro en el valor del activo. En este caso, el valor en libros del activo se ajusta hasta alcanzar su importe recuperable, registrando una pérdida por deterioro en el resultado del ejercicio.

El deterioro registrado en periodos pasados, es revertido, si y solo si, hay un cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable desde el último deterioro reconocido. Si el deterioro es reversado, el valor neto de los activos después de aplicar la reversión, no debe exceder el valor en libros que tendría el activo si no se hubieran practicado los deterioros anteriores. Las ganancias o pérdidas se reconocen en el resultado del periodo.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La CONGREGACIÓN MARIANA reconoce activos financieros y pasivos financieros cuando se convierte en parte contractual de los mismos.

6.1 Activos Financieros

Se clasifican todos los activos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo; con excepción de las inversiones en acciones que son medidas al costo menos deterioro ya que no cotizan en bolsa.

Los activos financieros medidos al costo amortizado y al costo menos deterioro se reconocen inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

La distinción entre activos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, se determina en función de la expectativa del tiempo en el cual se esperan recibir los pagos pendientes al final del periodo. Si este es inferior a 12 meses se clasifica como activo corriente, de lo contrario se clasifica como activo no corriente.

Los activos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación, se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

Se evalúa al final de cada periodo si existe evidencia objetiva de que algún activo financiero medido a costo amortizado este deteriorado. Si existe tal evidencia, el monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa efectiva de interés original del activo financiero. El valor del deterioro se reconoce en el resultado del periodo en que se incurre.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro se analiza individualmente para cada activo financiero. Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reversión de una pérdida por deterioro es reconocida en el resultado del periodo, en la medida que el valor libros del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reversión.

Las cuentas por cobrar se reconocen por el importe adeudado registrando la corrección valorativa en caso de existir evidencia objetiva de impago por parte del deudor. Por política general, las cuentas por cobrar a corto plazo no se descuentan.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando expiran o se liquidan los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo, o cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

6.2 Pasivos Financieros

La CONGREGACIÓN MARIANA clasifica todos sus pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Inicialmente todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma.

La distinción entre pasivos financieros corrientes y no corrientes para la clasificación en el estado de situación financiera, depende del plan de pagos pendiente al final del periodo. Así, los pagos a realizar dentro de los 12 meses siguientes son clasificados como corrientes y el resto como no corrientes.

Los pasivos financieros corrientes que no incorporen una transacción de financiación, se miden posteriormente al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Al reconocer todos los pasivos financieros a costo amortizado las ganancias o pérdidas son reconocidas en el estado de resultados del periodo a través del proceso de amortización o al ser dado de baja en cuentas.

Un pasivo financiero se da de baja en cuentas cuando se cumpla con la obligación contenida, lo cual se da cuando la obligación especificada ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende las partidas disponibles en bancos e inversiones de Carteras y Fondo de Liquidez de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El efectivo y los equivalentes de efectivo expresados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cierre del final del periodo y los impactos de diferencia en cambio son reconocidos en el ingreso o gasto financiero del periodo.

8. COSTOS POR PRÉSTAMOS

La CONGREGACIÓN MARIANA reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en el resultado del periodo en el que se incurre en ellos.

9. PROVISIONES, PASIVOS Y ACTIVOS CONTINGENTES

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, cuya liquidación requiere una salida futura de recursos que se considera probable y se puede estimar con fiabilidad. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

Al cierre de cada periodo se evalúa la existencia de pasivos y activos contingentes, es decir, obligaciones o activos posibles surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada con la ocurrencia de uno o más hechos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad. Estos pasivos y activos no son reconocidos en el estado de situación financiera pero su impacto lo contienen las revelaciones a los estados financieros.

10. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La CONGREGACIÓN MARIANA obtiene ingresos básicamente de donaciones y de rendimientos financieros recibidos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos van a fluir a la CONGREGACIÓN MARIANA y el importe del ingreso puede ser medido con fiabilidad. Estos son presentados en el Estado de Actividades, dentro del resultado financiero.

11. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La CONGREGACIÓN MARIANA reconoce como gasto, toda aquella erogación que se establezca para la continuidad de la institución y contribuya en su aspecto social.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Tributario la CONGREGACIÓN MARIANA es una entidad contribuyente del régimen tributario especial. Por lo cual calcula el gasto por impuesto a las ganancias de acuerdo al Decreto 4400 de 2004, que reglamenta los contribuyentes con régimen tributario especial.

La determinación del beneficio neto o excedente gravado es el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios, cualquiera sea su naturaleza o denominación, que no se encuentren expresamente exceptuados de gravamen y restar de los mismos los egresos que sean procedentes.

Se consideran egresos procedentes aquellos realizados y pagados efectivamente en el respectivo período gravable, que tengan relación de causalidad con los ingresos o con el objeto social, incluidas las inversiones que se efectúen en cumplimiento del mismo.

13. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

Vida útil y valores residuales de Propiedad, Planta y Equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Propiedad, Planta y Equipo, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La revisión de éstos supuestos se hace en forma periódica y los ajusta con base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Valor Razonable de Activos y Pasivos

Algunos activos y pasivos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la entidad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Valor Razonable de Propiedad, Planta y Equipo –Transición a la NIIF para las PYMES.

La entidad ha determinado utilizar el valor razonable a la fecha de adopción por primera vez como costo atribuido para los elementos de propiedad, planta y equipo: terrenos, construcciones y edificios; y el valor en libros según PCGA en una fecha anterior a la fecha de transición, como costo atribuido para el resto de su propiedad, planta y equipo.

Como parte del proceso de adopción de las NIIF para las PYMES. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de revaluación (1 de enero de 2015).

Deterioro del valor de los activos:

Para estimar el valor en uso la CONGREGACIÓN MARIANA prepara el flujo de caja futuro, incorporando las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos, sobre la base del plan o presupuesto establecido, los cuales abarcan un periodo generalmente de 3 años aplicando una tasa de crecimiento nula a partir del tercer año (WACC).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

NOTA 1

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Depósitos en cuentas de ahorros	291.231.384	5.867.380
Depósitos en fiduciarias	2.264.319.464	2.277.220.150
Total	2.555.550.848	2.283.087.530

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Cuenta de Ahorros 1016-002879503	191.827	528.963
Cuenta Apostolado 59800000211	27.355.414	0
Cuenta de Ahorros 806768-76	263.684.143	5.338.417
Total	291.231.384	5.867.380

Los depósitos en Fiducias

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
BTG Pactual Fondo Deuda Privada Clase A	3.125.664	12.371.912
BTG Pactual Fondo Rtas. Inmob. Inv. Esp.	625.360.996	619.101.032
BTG Pactual Crédito	0	260.773.331
Cartera Colectiva Renta Acciones		
Bancolombia cuenta 28070	8.676.720	7.899.410
Fondo Abierto Renta Balanceado		
Fiduciaria Bancolombia (CEDEME)	1.626.325.213	1.376.346.831
Cartera Colectiva Renta Liquidez Valores		
Bancolombia cuenta 12096-9	830.871	727.634
Total	2.264.319.464	2.277.220.150

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Del Fondo Liquidez Clase A BTG Pactual 129961 se trasladó en el mes de marzo de 2023 el valor de \$60.000.000 y en el mes de mayo \$230.818.457 a la cuenta de ahorros Bancolombia 806768-76, para ser destinados a cubrir el pago de obligaciones y préstamo a Fundación Organización VID, respectivamente.

CUENTAS POR COBRAR

NOTA 2

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	VALOR
IMPORTE DEL PRÉSTAMO	P	\$263.000.000
INTERÉS NOMINAL ANUAL	i	18,00%
NRO DE AÑOS DE AMORTIZACIÓN	n	1
NRO DE PAGOS AL AÑO		12
NRO TOTAL DE PAGOS		12
TIPO DE INTERÉS POR PERÍODO	lp	1,50%

NRO DEL PAGO	CAPITAL INICIAL \$	CUOTA \$	INTERESES \$	CAPITAL AMORTIZADO \$	SALDO FINAL \$	FECHAS DE PAGO
1	263.000.000,00	24.111.838,13	3.945.000,00	20.166.838,13	242.833.161,87	10/06/2023
2	242.833.161,87	24.111.838,13	3.642.497,43	20.469.340,71	222.363.821,16	10/07/2023
3	222.363.821,16	24.111.838,13	3.335.457,32	20.776.380,82	201.587.440,34	10/08/2023
4	201.587.440,34	24.111.838,13	3.023.811,61	21.088.026,53	180.499.413,81	10/09/2023
5	180.499.413,81	24.111.838,13	2.707.491,21	21.404.346,93	159.095.066,89	10/10/2023
6	159.095.066,89	24.111.838,13	2.386.426,00	21.725.412,13	137.369.654,75	10/11/2023
7	137.369.654,75	24.111.838,13	2.060.544,82	22.051.293,31	115.318.361,44	10/12/2023
8	115.318.361,44	24.111.838,13	1.729.775,42	22.382.062,71	92.936.298,73	10/01/2024
9	92.936.298,73	24.111.838,13	1.394.044,48	22.717.793,65	70.218.505,08	10/02/2024
10	70.218.505,08	24.111.838,13	1.053.277,58	23.058.560,56	47.159.944,52	10/03/2024
11	47.159.944,52	24.111.838,13	707.399,17	23.404.438,97	23.755.505,55	10/04/2024
12	23.755.505,55	24.111.838,13	356.332,58	23.755.505,55	0,00	10/05/2024

En el mes de mayo de 2023, la Congregación Mariana le otorga préstamo por valor de \$263.000.000 a la Fundación Organización VID con el fin de pagarlo en el plazo de un año.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

NOTA 3

NOTA 3 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS						
	2023			2022		
	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO NETO	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	COSTO NETO
Terrenos Casa Sede	5.040.808.878		5.040.808.878	5.040.808.878		5.040.808.878
Terrenos Atardeceres VID	2.443.600.000		2.443.600.000	2.443.600.000		2.443.600.000
Edificio Casa Sede	1.410.835.200	(480.461.799)	930.373.401	1.410.835.200	(376.222.724)	1.034.612.476
Edificio Atardeceres VID	9.850.903.493	(828.619.751)	9.022.283.742	9.850.903.493	(787.341.951)	9.063.561.542
Maquinaria y Equipo de cocina	150.601.463	(134.225.059)	16.376.404	150.601.463	(119.164.915)	31.436.548
Total	18.896.749.034	(1.443.306.609)	17.453.442.425	18.896.749.034	(1.282.729.590)	17.614.019.444

INVERSIONES LARGO PLAZO

NOTA 4

ACCIONES Y OTROS TÍTULOS VALORES

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
C.D.T. Bancolombia	15.000.000	17.597.822
Total	15.000.000	17.597.822

C.D.T. por \$15.000.000, se recibieron pagos por valor de \$3.119.544 por rendimientos CDT CEDEME.

PASIVO CORRIENTE

NOTA 5

CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Cuentas por pagar varias	3.933.992	14.759.611
Total	3.933.992	14.759.611

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Corresponde al valor de \$3.305.440 causado para Fondo de Solidaridad del mes de diciembre, el cual será pagado en enero de 2024. Adicionalmente, facturas de Cámara de Comercio por cambio de Director General y Miembro de Junta.

ACTIVO NETO

NOTA 6

APORTES PERMANENTEMENTE RESTRINGIDOS

APORTE SOCIAL

ACTIVO NETO TEMPORALMENTE RESTRINGIDO

Compuesto por:

Las reservas por destinación de excedentes	\$ 8.751.845.579
Superávit Donado	\$ 100.745.000
Reserva para Capital de Trabajo	\$ 372.205.853

La Reserva para Capital de Trabajo corresponde a la diferencia en el excedente del año 2015 y 2016, presentada por la adopción de las NIIF.

EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS DEL PERIODO:

Corresponde al excedente del periodo 2023.

ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ

El valor resultante al implementar las NIIF, permitiendo reclasificar a ésta cuenta, todas las partidas no consideradas en la realidad contable de la Congregación Mariana.

REVELACIONES ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

NOTA 7

DONACIONES RECIBIDAS

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Red de Amigos Televid	48.231.000	60.142.000
Donación efectuada por Fovid	155.000.000	0
Benefactores Apostolado	30.370.700	0
Congregantes Ejercicios Espirituales	10.990.000	0
Benefactores Apostolado Jesús Preso y dar de comer al hambriento	0	14.893.801
Benefactores Varios	223.003	4.417.500
Total	244.814.703	79.453.301

COSTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS

NOTA 8

DONACIONES OTORGADAS Y GASTO POR EJERCICIOS ESPIRITUALES

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Fundación Organización Vid Obra Televid	46.850.000	57.425.000
Apostolado Jesús Preso y dar de comer al hambriento	0	9.110.000
Apostolado	2.000.000	0
Fondo Solidaridad	40.000.002	42.914.936
Retiros Espirituales Congregantes	49.987.592	44.320.248
Total	138.837.594	153.770.184

GASTO DE ADMINISTRACIÓN

NOTA 9

GASTO DEPRECIACIÓN

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Edificio Casa Sede	47.027.840	47.027.840

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Edificio Atardeceres Vid.	98.489.035	98.489.035
Maquinaria y Equipo de cocina	15.060.144	15.060.144
Total	160.577.019	160.577.019

GASTOS LEGALES , LICENCIAS Y HONORARIOS

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Renovación Matrícula Mercantil	2.515.400	2.247.500
Otros gastos Cámara de Comercio	624.000	0
Renovación dominio internet año 2023	30.000	0
Honorarios Revisoría Fiscal	3.644.172	3.274.017
Total	6.813.572	5.521.517

GASTOS FINANCIEROS

NOTA 10

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Gastos y comisiones bancarias	1.873.831	2.731.076
Gravamen Movimiento Financiero	1.686.131	590.756
Intereses moratorios financieros	1.300	0
Pérdida Bancolombia (CEDEME)	0	119.701.418
Colectiva Renta Acciones	0	689.455
Total	3.561.262	123.712.705

OTROS GASTOS

NOTA 11

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
--	----------------------	----------------------

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Renovación dominio internet años anteriores	181.252	0
Sanción del Municipio de Medellín	0	123.995
Total	181.252	123.995

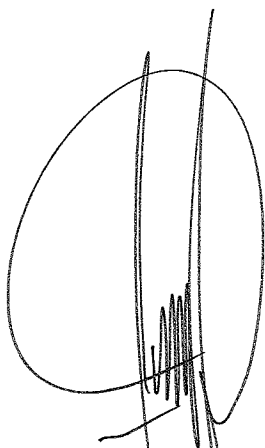
INGRESOS FINANCIEROS

NOTA 12

	Diciembre 31 2023	Diciembre 31 2022
Intereses y Rendimientos Financieros bancos, inversiones BTG Pactual y Bancolombia	300.588.454	54.353.349
Total	300.588.454	54.353.349

Continuidad y negocio en marcha

La Congregación Mariana a través de su junta de gobierno evalúa la permanencia de la Institución, esta última recibe la información financiera y es el máximo organismo con autonomía y capacidad decisoria sobre las medidas de continuidad en el cumplimiento de su objeto social y los fines para los cuales pueda permanecer en adecuado funcionamiento.


LUIS JORGE CORREA PARRA
Representante Legal
FRANCISCO J. ESTRADA R.
Contador
TP 62963-T

JORGE LUIS SALAZAR GÓMEZ
TP 52710-T
Asesores Asociados Ltda.

Explicación de la destinación de excedentes del año gravable 2023

DESTINACIÓN	VALOR
Valor destinado para compensar pérdida del ejercicio del año 2021.	55.509.000
Valor destinado para compensar la pérdida del ejercicio del año 2022.	275.402.000
Valor destinado para el apostolado de Congregación Mariana solidaria, que tiene como finalidad entregar una vivienda digna a una persona o familia de nuestro entorno de escasos recursos, para aplicar en el año 2024, 2025, 2026 y 2027.	27.355.000
Valor destinado para el fondo de solidaridad con el fin de brindar ayudas económicas a personas de escasos recursos, que por su estado de salud, edad avanzada o situación desfavorable lo requieran, para ser aplicados en los años 2024, 2025, 2026 y 2027.	40.000.000
Valor destinado para el fondo de Formación Espiritual, para financiar las actividades de Ejercicios Espirituales que desarrolle la Congregación Mariana, en el Centro de Formación VID, en Santa María del Encuentro, ambas sedes de la Fundación Organización VID o en los demás sitios que se determinen, para ser aplicados en los años 2024, 2025, 2026 y 2027.	67.166.000
TOTAL DESTINACIÓN EXCEDENTES 2023	465.432.000

Así la Asamblea aprueba por unanimidad del 100% la asignación del beneficio neto para el año 2023, por valor de \$465.432.000.

Donaciones Recibidas
A dic 31 de 2023

Concepto	Monto de la donación	Plazo proyecto para el gasto o la inversión	Destino de la donación
Total donaciones recibidas	244.814.703	1 año	Para el cumplimiento del objeto social, orientado a la asistencia social